

IVSS depositará pensión del mes de abril este lunes: conozca el monto

El Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) depositará este lunes 21 de marzo el pago correspondiente a las pensiones por el mes de abril.

La institución informó en Twitter que el monto a depositar es de 130 bolívares, unos 30 dólares al tipo de cambio oficial, según el aumento del salario mínimo establecido por el gobierno de Nicolás Maduro a inicios del presente mes.

El pasado jueves, tras publicarse en Gaceta Oficial el nuevo salario mínimo, el IVSS depositó la primera parte del retroactivo del mes de marzo por un monto de 31,75 bolívares.

En la publicación se concretó que el monto del nuevo ingreso mínimo es 130 bolívares, que también vale para los pensionados y jubilados.

En razón de ello, el gobierno debe efectuar los pagos de retroactivos de las pensiones, dado que estas se cancelan con un mes de anticipación. Es decir que en febrero se pagó la pensión correspondiente a marzo, por lo que ante el incremento salarial el IVSS debe depositar el diferencial, además de la pensión correspondiente a abril. Anuncios

No concretó cuándo se ejecutarán los pagos correspondientes a abril, aunque generalmente sucede entre los días 18 y 20 de cada mes.

Retroactivo de marzo para los pensionados

Tampoco se especificó cuál es el monto total del retroactivo. Sin embargo, tomando en cuenta que el aumento está vigente desde el 15 de marzo, correspondería un retroactivo que represente la mitad del nuevo salario, es decir 65 bolívares. A ello habría que restarle el monto que se depositó en febrero (7 bolívares). Por lo cual, con base en estos cálculos, el total del retroactivo serían 58 bolívares.

Dado que este jueves se depositó una primera parte de 30,75 bolívares, el IVSS adeudaría una segunda parte de 27,25

bolívares correspondientes a marzo.

Con información de El Nacional